

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Medio Ambiente convoca ayudas por 20.000 euros para elaborar planes de gestión forestal para agentes privados

Están incluidas en el Plan de Desarrollo Rural de Navarra 2014-2020

Viernes, 15 de febrero de 2019

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local convoca [ayudas](#) por un total de 20.000 euros para elaborar planes de gestión forestal para agentes privados, tanto personas físicas como jurídicas. Estas subvenciones están incluidas en el Plan de Desarrollo Rural de Navarra (PDR) 2014-2020.

Así se recoge en una [resolución](#) de la directora general de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Eva García Balaguer, publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON) de hoy viernes, 15 de febrero.

Los objetivos de esta convocatoria son, entre otros: gestionar la superficie forestal de manera sostenible y favorecer la agrupación y cooperación entre diferentes propiedades privadas; facilitar la repoblación forestal y las labores selvícolas, a través de la construcción y mantenimiento de vías forestales; y potenciar otros valores como la conservación de los hábitats en las ZEC (Zonas de Especial Conservación) en el uso recreativo.

La ordenación forestal tiene como objetivo garantizar la persistencia y mejora de los sistemas forestales de Navarra con todos los beneficios tanto directos como indirectos. Su objetivo es afianzar las poblaciones rurales y la generación de puestos de trabajo, prevenir incendios forestales, luchar contra la erosión, el uso de materiales renovables como la madera, y la disminución de la dependencia energética.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 15 de marzo.